CONTRATO NO. CD-EDU-REG-0050-2024

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A EDUBAR S.A. DURANTE LA REVISIÓN DE DISEÑOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE VA ENTRE LA CIRCUNVALAR Y EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, TRAMO 1: CORREDOR UNIVERSITARIO - UNIDAD FUNCIONAL 2.”

FACTURA

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA REGION CARIBE S.A-EDUBAR S.A

CONSULTORIA TECNICA DE OBRAS SAS
NIT 900.944.467-1
CL 70 61 54 OF1
Tel: (035) 3003537050
Barranquilla - Colombia
andresvargasadmon@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 10013

Señores	EDUBAR S.A.		
NIT	800.091.140-4	**Teléfono**	(605) 3602561 - Ext. 000
Dirección	Carrera 46 # 72-77	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/12/2024, 10:21
Expedición	09/12/2024, 10:21
Vencimiento	09/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Rete.
1	HONORARIOS Para Brindar Apoyo A EDUBAR S.A. Durante La Revisión De Diseños Complementarios Requeridos Para Las Obras Del Proyecto De Mejoramiento Del Corredor Vial Que Va Entre La Circunvalar Y El Municipio De Puerto Colombia En El Departamento Del Atlántico, Tramo 1: Corredor Universitario - Unidad Funcional 2.	1.00	70,411,167.50	0 %	0 %

Total items: 1

Total Bruto	70,411,167.50
Total a Pagar	**70,411,167.50**

Valor en Letras:
Setenta millones cuatrocientos once mil ciento sesenta y siete pesos m/cte con cincuenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-09 por $ 70,411,167.50

Observaciones:
Entrega #1, Correspondiente a la entrega de informes de revisión y planimetría correspondientes a los diseños geométrico, hidráulico y geotécnico. Clausula Cuarta Segun Contrato No. CD-EDU-REG-0050-2024.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084229161 aprobado en 20241128 prefijo desde el número 10013 al 11000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 7
CUFE: af4ec8eb1629e06b636f3344bdce4e67fdde9afb3e4c14be800c97582ed4361ec5c31e58e9565e8e70ad734c6459df44